

II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACADÉMICOS EN FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

“Perspectivas para el desarrollo de la Fisioterapia y la Kinesiología en América Latina: una mirada desde el objeto de estudio, la salud pública y la calidad en la educación”

TERMINOS DE REFERENCIA

COMITÉ CIENTIFICO

Representante de Colombia ante CLADEFK
Universidad del Rosario
Universidad Autónoma de Manizales
Universidad CES
Universidad de la Sabana
Universidad Industrial de Santander

1. INTRODUCCIÓN

El II Encuentro Latinoamericano de Académicos en Fisioterapia y Kinesiología se plantea como un escenario de reflexión, discusión y construcción académica, con el fin de generar procesos y definir lineamientos que promuevan el desarrollo de la formación en Fisioterapia y Kinesiología en los ámbitos académico, científico y sociocultural. Estos propósitos responden a tres grandes retos en la formación en Fisioterapia y Kinesiología como son: comprender el fundamento disciplinar y su impacto en la identidad profesional; reconocer los avances y tendencias de la salud pública, así como sus implicaciones en la pertinencia y proyección social de la profesión; y determinar el impacto de la evaluación de la calidad en los Programas de formación.

Para ello se trabajarán tres temas centrales: Epistemología de la Fisioterapia y la Kinesiología, Salud Pública y Modelos de evaluación de la calidad en la formación profesional. El primer eje temático tiene como propósito promover la comprensión de la fisioterapia y la kinesiología, su evolución histórica y su proyección, analizando en la perspectiva epistemológica las relaciones entre ciencia, disciplina, profesión, tecnología y técnica. En el segundo eje temático se propone reflexionar en torno a los alcances, retos y perspectivas del trabajo del fisioterapeuta y el kinesiólogo en salud pública, en consonancia con las tendencias mundiales y en respuesta a las necesidades de la región latinoamericana y de cada país en particular. El tercer eje temático permitirá socializar los modelos de evaluación de la calidad en la formación de fisioterapeutas y kinesiólogos en Latinoamérica; así como analizar las fortalezas y debilidades comúnmente identificadas en dichos Programas académicos y contrastar el paradigma de calidad, en relación con la evolución histórica de la Profesión.

El desarrollo de estos ejes temáticos permitirá dar continuidad a los acuerdos establecidos en la Declaración de Paso Pehuenche relacionados con fortalecer la articulación academia – gremio – sociedad, definir el sustento epistemológico de la Fisioterapia/Kinesiología en la región; potenciar la Investigación como eje del desarrollo de la disciplina - profesión en la región; desarrollar investigación conducente a generar impacto sanitario en individuos, comunidades y poblaciones; y promover el aseguramiento de la calidad en la formación de Fisioterapeutas y Kinesiólogos de la región.

2. OBJETIVOS

GENERAL

Promover la articulación del trabajo, alrededor de los ejes temáticos que promuevan la comprensión del referente epistemológico, el análisis crítico del contexto de la salud pública y la reflexión en torno a la calidad de los procesos de formación.

ESPECIFICOS

- Comprender el referente epistemológico de la Fisioterapia y la Kinesiología como base de la identidad en el campo de la salud y sus implicaciones en la práctica.
- Analizar los retos de actuación del fisioterapeuta y del kinesiólogo en el área de la salud pública en la región.
- Analizar los modelos de evaluación de los procesos de formación en Latinoamérica y generar estrategias de mejoramiento que faciliten el posicionamiento y la integración de los Programas.

3. CONTEXTUALIZACION

A continuación se describe brevemente la contextualización de los tres ejes temáticos mencionados anteriormente.

3.1 Epistemología de la Fisioterapia y la Kinesiología.

El referente epistemológico de la fisioterapia y la Kinesiología puede construirse desde el saber teórico reconocido y validado científicamente, el cual fundamenta el saber fisioterapéutico. Estas teorías están fundamentadas en la diversidad científica, tanto de las ciencias biológicas como socio-humanísticas, requieren de un análisis que permita determinar las macro-teorías y los enunciados tanto empíricos como universales predominantes. También es necesario identificar los axiomas, las hipótesis, los grados de predicción y los niveles de evidencia que contribuyen al saber de la fisioterapia.

De esta forma, la Fisioterapia y la Kinesiología tienen una dimensión práctica fundamentada en teorías que pretenden explicar o predecir fenómenos relacionados con la salud y el movimiento corporal humano y establecer la relación causa – efecto. Es así como se establece la relación frente al objeto de estudio, analizando en una perspectiva epistemológica las relaciones entre ciencia, disciplina, profesión, tecnología y técnica.

En este sentido es relevante reflexionar la lógica de construcción e integración de las ciencias naturales y sociales al igual que los aportes de las humanidades al campo científico de la salud y sus relaciones con la fisioterapia. Con base en este análisis es posible abordar las perspectivas teóricas para el estudio del movimiento corporal humano, los campos de acción de la fisioterapia y la estructura de la práctica profesional.

3.2 Salud Pública.

Los avances, que en materia de salud pública, se han venido dando en las últimas décadas, exigen al personal sanitario trabajar intensamente en el redimensionamiento teórico de la categoría salud, que supere la perspectiva biomédica y avance en la incorporación de un análisis a partir de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales que la determinan. Las transformaciones en materia de salud pública se sustentan en lineamientos internacionales que se inician en Alma-Ata y continúan con

conferencias como la de Ottawa, 1986; Adelaida, 1988; Susdval, 1991 e Indonesia, 2005, por mencionar algunas, y en los objetivos de desarrollo del milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.

En este marco de referencia, surge la necesidad de dimensionar la promoción de la salud mediante el trabajo interdisciplinario e intersectorial, en el que se de prioridad a la participación comunitaria. Esto significa avanzar en el empoderamiento ciudadano, sustentado en un ejercicio de la autonomía de los sujetos para el control social, significa superar la visión predominantemente individualista, para asumir la construcción colectiva de condiciones de vida digna para las comunidades, con un profundo sentido de responsabilidad social. Avanzar en esta línea implica estrechar la relación entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada y sociedad civil.

Para el caso de la fisioterapia y la Kinesiología, es claro que los procesos de globalización transnacional han incidido en la transformación de los perfiles de desempeño, al avanzar de modelos tradicionalmente individuales y biologicistas hacia modelos de trabajo colectivo y comunitario. El análisis de estos procesos de transformación y los retos que ello implica, tienen enorme pertinencia para la comunidad académica de fisioterapeutas de los países latinoamericanos, en la medida en que las condiciones particulares de desarrollo de nuestro continente reclaman de una acción decidida de la universidad en materia de transformación social.

Este encuentro se constituye en un espacio de reflexión en torno a los alcances, retos y perspectivas del trabajo del fisioterapeuta y el kinesiólogo en salud pública, en consonancia con las tendencias a nivel mundial y de cara a las necesidades de la región en general y de sus países en particular. Cobra sentido enfatizar en una mirada dialógica con otras disciplinas, que se articule mediante un trabajo en red que contribuya con la toma de decisiones en salud desde una perspectiva social de la promoción y prevención. Avanzar en esta dirección requiere de la identificación de líneas estratégicas de investigación en el área, que permita aunar esfuerzos regionales en la solución de problemáticas comunes y a la vez sean capaces de dinamizar los procesos de formación profesional, que se traduzcan en el mediano plazo en una transformación de la praxis profesional en las áreas de promoción y prevención.

3.3 Modelos de evaluación de la calidad en la formación.

Los modelos de evaluación de la calidad en la educación superior han sido propuestos e implementados mediante el establecimiento de sistemas de acreditación, con el fin de reconocer la calidad del sistema educativo y preservar el derecho social a una educación de alta calidad. Por ello, en los países desarrollados este proceso de evaluación se ha convertido en una de las prioridades tanto a nivel universitario como gubernamental, con el propósito de buscar la excelencia académica y establecer procesos transparentes que permitan a las Universidades dar cuenta pública sobre el cumplimiento de la misión y los propósitos institucionales.

Además, la evaluación de la calidad se constituye en una oportunidad de autorregulación de los Programas, quienes en ejercicio de su autonomía construyen una cultura permanente de autoevaluación, que orienta y fundamenta transformaciones autogestionadas; así como la toma de decisiones sobre la pertinencia de los Programas, la dinámica de trabajo, la actualización de los sistemas de información y la implementación de propuestas de mejoramiento.

La interacción Universidad-Estado-Sociedad retroalimenta estos modelos de evaluación, los cuales deben ser flexibles, adaptándose a las necesidades y

características del entorno, en el marco de los elementos universales que sustentan el concepto de calidad. Estos modelos se encuentran en fase de revisión permanente desde lo conceptual, metodológico y operativo, con el fin de establecer acuerdos sobre los estándares de calidad y responder a las expectativas de formación en el contexto social.

Para los programas de Fisioterapia y Kinesiología, un aspecto clave ha sido la construcción del paradigma de calidad, mediante un proceso dinámico que ha considerado diversas perspectivas, entre las que se encuentran la concepción del estado de la educación como un servicio público, las políticas educativas, la evolución profesional, los cambios sociopolíticos, científico-tecnológicos, del sistema de salud y las necesidades del contexto. La interrelación de estos aspectos es clave porque permite elaborar el juicio de calidad sobre el deber ser de la comunidad académica, respetando la diversidad y estableciendo de manera crítica el nivel de cumplimiento de la misión, propósitos y objetivos de formación del fisioterapeuta y/o kinesiólogo en el contexto actual.

Para los directivos, docentes, estudiantes y egresados, la evaluación de la calidad implica la participación durante el proceso de reflexión, valoración y análisis; además de un reto tanto profesional como académico, que conlleva la necesidad de tomar decisiones para lograr la excelencia durante el proceso de formación. Por lo anterior, la evaluación de la calidad en Fisioterapia ha permitido detectar fortalezas y debilidades y ha sustentado la formulación de planes de mejoramiento ante las fallas detectadas. De esta forma, este proceso evaluativo es relevante porque ha contribuido en la actualización de los proyectos educativos, ha orientado las reformas curriculares, la definición de políticas, líneas y proyectos de investigación, los procesos de formación avanzada de docentes, el mejoramiento de la infraestructura y el apoyo financiero institucional para mejorar tanto el posicionamiento como la visibilidad de los Programas.

Este encuentro permitirá socializar los modelos de evaluación de la calidad en la formación de fisioterapeutas y kinesiólogos en Latinoamérica; así como analizar las fortalezas y debilidades comúnmente identificadas en los programas de Fisioterapia en América Latina. Además, este espacio de reflexión permitirá discutir el impacto en los programas de Fisioterapia de los modelos de evaluación de la calidad y contrastar el paradigma de calidad de la educación superior en Latinoamérica, en relación con la evolución histórica de la Profesión. Finalmente, como producto de la discusión de este núcleo temático, se espera proponer estrategias de mejoramiento de la calidad y conformar una red latinoamericana de calidad para contribuir en el avance y posicionamiento de los Programas de Fisioterapia Latinoamericanos.

4. ASPECTOS LOGISTICOS

- **Sede y Fecha del evento:** Bogotá, Junio 3 al 5 de 2009.
- **Participantes:** Docentes de los Programas de fisioterapia y estudiantes de último año pertenecientes a semilleros de investigación ó que realicen práctica de docencia asistida (en Brasil estágio docente).
- **Cupo máximo:** 200 participantes (para el caso de los estudiantes, el cupo máximo será de dos estudiantes por Institución).
- **Ejes temáticos:** Epistemología, Salud pública y Evaluación de la calidad en la formación. El desarrollo académico de cada eje será coordinado por el comité científico conformado por las universidades delegadas por ASCOFABI de la

siguiente forma:

- Eje Epistemología: Universidad Autónoma de Manizales y Universidad CES Medellín.
- Eje Salud Pública: Universidad del Rosario y Universidad de la Sabana.
- Eje Evaluación de la calidad en la formación: Universidad Industrial de Santander

5. METODOLOGÍA:

- **Conferencias centrales:** El primer día del evento se realizarán 4 conferencias centrales de 45 minutos de duración cada una, realizadas por expertos nacionales e internacionales en cada eje temático: salud pública, calidad de la evaluación, epistemología, y conceptualización y alcances sobre las redes temáticas. Cada conferencista debe entregar la presentación multimedia y un documento escrito de la ponencia, que será el insumo para las memorias del evento.
- **Comunicaciones orales:** se realizarán presentaciones de 15 minutos, sobre experiencias de trabajo o resultados de investigación, al iniciar cada mesa de trabajo siendo dos por eje y una sesión de 5 minutos para preguntas, los trabajos restantes serán socializados en la modalidad de póster.
- **Mesas de Trabajo:** Se realizarán en la jornada de la tarde y estarán conformadas por un grupo de hasta 25 personas, quienes realizarán la inscripción previa y discutirán sobre un tema en particular a partir de una guía de preguntas orientadoras elaboradas por el miembro del comité científico encargado del eje. Las siguientes preguntas serán analizadas y respondidas previamente por los participantes de cada mesa según las experiencias del Programa académico que representa:

Preguntas del eje de epistemología

- Que aspectos epistemológicos son considerados durante el proceso de formación del Fisioterapeuta y/o Kinesiólogo en su programa de pregrado?
- Cuales son las líneas y proyectos de investigación del área epistemológica desarrollados en su programa de formación de fisioterapeutas y/o kinesiólogos?
- Que necesidades de articulación con el contexto identifica en el área epistemológica?

Preguntas del eje de salud pública

- Que aspectos de salud pública son considerados durante el proceso de formación del Fisioterapeuta y/o Kinesiólogo en su programa de pregrado?
- Cuales son las líneas y proyectos de investigación de salud pública desarrollados en su programa de formación de fisioterapeutas y/o kinesiólogos?
- Que necesidades de articulación con el contexto identifica en el área de salud pública?

Preguntas del eje de evaluación de la calidad en la formación

- Como impacta la evaluación de la calidad del Programa (requisitos mínimos y/o acreditación) en el proceso de formación del Fisioterapeuta y/o Kinesiólogo de pregrado?
- Cual es el peso de la investigación dentro del modelo de evaluación de calidad de los programas de formación?

- Como se articula el modelo de evaluación de la calidad de los programas con el contexto sociopolítico?

Cada mesa tendrá un moderador, que se encargará de dar orden a la discusión y un relator quien consignará los elementos centrales de la discusión y elaborará la síntesis sobre cada una de las preguntas orientadoras y los consensos correspondientes. Los resultados de cada mesa se presentarán en la sesión plenaria, que contará también con un moderador y un relator, quienes tendrán la misión de construir un documento síntesis del trabajo de todas las mesas, que se articulará posteriormente al manifiesto general y se divulgará en las memorias. Para la construcción del manifiesto final de compromisos, se consolidarán los documentos de las tres plenarios, los lineamientos para el plan de acción y las bases de constitución de la red temática.

6. CRONOGRAMA PARA PRESENTACIONES ACADÉMICAS

CONFERENCIAS CENTRALES

ACTIVIDAD	FECHA
Contacto e invitación a conferencistas y envío de comunicación con los requisitos para la presentación de documento	Noviembre 18/ 2008
Recepción de textos de ponencias centrales	febrero 13/ 2009
Corrección de estilo	Febrero 16- 27/ 2009
Remisión de observaciones	Marzo 02/ 2009
Entrega ajustes de ponencias	Abril 03/ 2009
Entrega versión preliminar de memorias en medio magnético	Mayo 08/2009
Entrega versión definitiva de memorias para duplicación	Mayo 15/2009

COMUNICACIONES ORALES Y POSTERS

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de convocatoria de trabajos	Noviembre 18/ 2008
Definición del banco de evaluadores	Noviembre 18/08 –Feb 13/09
Cierre de convocatoria para la presentación de trabajos	Febrero13/ 2009
Proceso de clasificación de trabajos (Comité académico)	Febrero16- 27/ 2009
Remisión a pares evaluadores	Marzo 2/ 2009
Evaluación de trabajos por pares académicos	Marzo 2-13/ 2009
Evaluación por terceros pares en caso de no acuerdo.	Marzo 16- 27/ 2009
Ponderación de trabajos sometidos a evaluación	Marzo 30/ 2009
Envío de comunicación a los autores de trabajos aceptados y no aceptados	Abril 01/ 2009
Fecha límite de entrega de las propuestas ampliadas para memorias del encuentro	Abril 17/ 2009
Entrega versión preliminar de memorias en medio	Mayo 08/ 2009

magnético	
Entrega versión definitiva de memorias para duplicación	Mayo 15/ 2009

7. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ACADÉMICOS EN FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA

Para garantizar el éxito del II Encuentro es indispensable que cada una de las instituciones académicas comparta los mejores trabajos investigativos y de sistematización de experiencias, que favorezcan el enriquecimiento de toda la comunidad latinoamericana de Fisioterapia y Kinesiología. Bajo esta premisa como país anfitrión estamos invitando a todas las universidades y asociaciones académicas a participar activamente en esta convocatoria.

Los resúmenes relacionados con proyectos de investigación o sistematización de experiencias, remitidos al comité científico del II Encuentro, pueden inscribirse libremente para presentación oral o tipo póster, indicando el eje temático en el cual desean participar. La presentación en la modalidad de póster se realizará en los intervalos de descanso del evento.

Los ejes temáticos a desarrollar son:

- Epistemología
- Salud Pública
- Modelos de evaluación de la calidad en la formación.

Se dará estricto cumplimiento a las fechas establecidas por el Comité Científico, para la inscripción de trabajos al encuentro. La fecha límite para recepción de trabajos es el día viernes 13 de febrero de 2009, a las 17:00 horas de Colombia. Los trabajos deben ser remitidos Al correo electrónico habilitado desde CLADFEK para ello: **cladefk@clafk.net**

A todos los autores de trabajos se les enviará confirmación de recibido, en caso de NO obtener tal respuesta debe considerarse que el trabajo no fue registrado y por tanto debe enviar nuevamente solicitud al correo electrónico del encuentro.

Los trabajos inscritos para el encuentro deben contar con el aval mediante comunicación escrita emitida por el director del Programa y el líder del grupo de investigación perteneciente a las instituciones involucradas en el desarrollo de la propuesta en el país de origen (investigación o sistematización de experiencias).

Para la inscripción de comunicaciones orales, el encargado de presentar el resumen debe aparecer como primer autor. Además, debe estar inscrito en el Encuentro.

La extensión del resumen **no podrá exceder de 500 palabras**. El título del trabajo y la información de los autores no se contabilizan dentro de las quinientas palabras.

Debe escribirse el texto en formato Word, con fuente Times New Roman de 12 puntos, color negro e interlineado sencillo. Alineación justificada, y márgenes de 2,5 cm. Se solicita el envío de la comunicación de la siguiente manera:

1º) Hoja de presentación que incluirá:

Título de la comunicación (en mayúsculas, negrita y centrado)

Autor/es (máximo 5), en minúscula, negrita, centrado. Se marcará con un asterisco el responsable de la exposición oral o póster, así como la dirección electrónica de contacto.

El nombre de la institución se escribirá debajo del autor/es, en letras minúsculas, centrado, identificándose mediante números en superíndice (1,2,...) el que corresponda a cada autor.

Palabras Clave: incluyéndose como máximo 5, justificado a ambos lados con un tamaño de 9 puntos.

2º) Desarrollo del trabajo

Entre párrafos debe dejarse un espacio en blanco, deben omitirse sangrías al inicio de los párrafos, así como citas de pie de página; las páginas no deben numerarse.

Los títulos de cada apartado (introducción, método...) deben escribirse en mayúscula y negrita, alineados a la izquierda sin sangría, y numerados.

Si se registran tablas y figuras, los títulos se elaborarán en letra Times New Roman, tamaño 10 puntos, en negrita, utilizando numeración arábiga, colocada en la parte superior, centrado sobre la tabla o figura. Se dejará una línea en blanco entre el texto de la comunicación y el título de la tabla o figura. Tanto las figuras como las tablas aparecerán en blanco y negro.

Las referencias bibliográficas se insertarán en el texto (nunca a pie de página) y deben escribirse en minúsculas (salvo la primera letra). Todas las referencias deben aparecer en estricto orden alfabético en el apartado de "Referencias bibliográficas". Se deben referenciar los textos a partir de los lineamientos de las normas Vancouver disponibles en la página: <http://www.terra.es/personal/duenas/vanco.htm>.

Como requisito de selección y envío a pares académicos, TODOS los trabajos deben contar con los siguientes apartados, sin excepción:

1. Título
2. Autor(es) con su formación académica
3. Filiación institucional
4. Correo electrónico
5. Síntesis o resumen del problema o experiencia
6. Objetivos
7. Metodología desarrollada
8. Resultados
9. Discusión y conclusiones
10. Referencias bibliográficas.

• GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

Una vez se notifique los trabajos seleccionados bajo la modalidad de comunicación oral, los autores deberán ampliar la propuesta a una extensión de 3000 palabras, guardando correspondencia con los apartados descritos en el resumen del trabajo, con el fin de ser incluidos dentro de las memorias del Encuentro. La fecha límite para el envío de los ajustes de la propuesta será el día 17 de abril de 2009.

El Comité científico del encuentro recomienda que todas las presentaciones orales se realicen en Microsoft PowerPoint (.ppt). Las presentaciones se deben enviar por correo electrónico (.ppt) al Comité Científico al correo electrónico cladefk@clafk.net la semana previa a la realización del Encuentro. De cualquier manera, los académicos deberán llevar su presentación el día de su exposición en CD o USB.

Se recomienda a los conferencistas entregar la presentación con 24 horas de anticipación y verificar la compatibilidad de los archivos. El día de la presentación, el conferencista debe llegar con una hora de anticipación, con el objeto de evitar imprevistos con la presentación.

La comunicación oral debe contener una información similar a la del resumen enviado, con una síntesis o resumen del problema, métodos, resultados y discusión, y conclusiones.

Las comunicaciones orales dispondrán de un total de 20 minutos en la programación del eje temático. Se dispondrá de 15 minutos para la exposición y 5 minutos para la resolución de preguntas del auditorio.

• GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

Las experiencias o trabajos aceptados para presentación como póster deberán tener un tamaño de 120 cm. de largo x 80 cm. de ancho en vertical, se sugiere emplear un tamaño de letra Aria 18 o superior, para facilitar su lectura una vez expuesto.

En el póster debe consignarse una información similar a la del resumen enviado, con una síntesis del proyecto o sistematización de experiencia desarrollada, objetivos, metodología desarrollada, resultados, discusión, y conclusiones (ver prototipo de formato adjunto).

Los responsables de la presentación deben presentarse en el lugar indicado para su exposición en las franjas horarias establecidas por el comité científico.

Estándares para la elaboración de póster

Tamaño recomendado:	1.20 mt x 0.80 mt
Material	Lona o cualquier material de consistencia fuerte.
Letra	Arial 18 o superior.
Gráficos	Se recomienda utilizar tablas, fotografías o cualquier ayuda gráfica.
Dirección	Vertical
Accesorios:	Perfiles para que pueda ser colgado o suspendido.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Título- Autores (con su filiación institucional)- Entidad que respalda- Entidad que financia (opcional si aplica)- Introducción- Materiales y Métodos

	<ul style="list-style-type: none">- Resultados- Discusión y conclusiones
--	---

• **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE RESUMENES DEL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA**

El Comité Científico garantizará la imparcialidad del proceso de evaluación, por tanto, no formará parte de ninguno de los grupos de evaluadores.

Para efectos de selección de los pares evaluadores, cada referente de CLADEFK a nivel Latinoamericano debe presentar la hoja de vida de por lo menos dos académicos por eje temático del encuentro. Para tal fin, el referente abre una convocatoria en su respectivo país, divulgando los requisitos establecidos para ser par evaluador. Producto de este proceso envía al comité científico del evento el nombre de los postulados con sus respectivas hojas de vida.

De los requisitos de los pares evaluadores por eje temático

EPISTEMOLOGÍA	SALUD PÚBLICA	MODELOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN
1. Fisioterapeuta, Kinesiólogo ó experto en el área, con formación académica de mínimo nivel de maestría	1. Fisioterapeuta, Kinesiólogo ó experto en el área, con formación postgradual en el ámbito de la salud pública	1. Fisioterapeuta, Kinesiólogo ó experto en el área, con formación postgradual en el ámbito de la educación
2. Publicaciones en el área	2. Publicaciones en el área	2. Publicaciones en el área
3. Experiencia en investigación	3. Experiencia en investigación o en proyectos de desarrollo social en el área	3. Experiencia en procesos de dirección y gestión educativa

Para mantener la transparencia en la evaluación, se destinarán dos (2) pares académicos internacionales distintos al país origen por cada propuesta que se presente al Comité científico. El comité enviará los resúmenes correspondientes, manteniendo el anonimato de los autores y de las instituciones participantes durante el proceso de evaluación. En caso de que no coincidan los conceptos de evaluación entre los pares, el Comité científico designará un tercer par.

Cada par evaluador enviará por correo electrónico al Comité Científico el concepto de su evaluación, consignando la calificación de los distintos apartados expuestos en la “guía de evaluación”. El comité realizará el cálculo de la calificación global promedio obtenida a partir de la evaluación de los dos pares.

Aquellos trabajos en los que la calificación dada por los dos evaluadores discrepe en los conceptos emitidos (aprobación Vs. no aprobación), serán remitidos a un tercer par con el fin de dirimir la disparidad entre las evaluaciones.

Los trabajos que serán presentados mediante comunicación oral en cada eje temático, corresponderán a los tres que obtengan la mayor calificación entre el rango de 150 a

120 puntos. En caso de no encontrarse trabajos dentro de dicho rango, se seleccionarán los mejores puntajes dentro del rango de 119 a 100 puntos.

Los trabajos que por el puntaje obtenido no alcanzaron a estar dentro del ranking de los tres mejores evaluados, pero que a juicio de los pares evaluadores son pertinentes, requieren de ajustes menores y no se encuentran en la condición no aprobados, tendrán la opción de presentar sus trabajos a través de formato póster. No obstante, desde el proceso de remisión, los autores podrán inscribir sus trabajos dentro de la opción de póster, siendo sometidos de igual manera al proceso de evaluación por pares académicos.

GUIA DE EVALUACIÓN DEL RESUMEN DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Nombre del par evaluador/a:

País:

Código de referencia del resumen:

Título, ¿Es específico?

SI () No ()

¿Informa suficientemente del contenido?

SI () No ()

Estructura: ¿Se adapta a las normas de presentación establecidas? SI () No ()

ASPECTOS POR EVALUAR	Excelente 10 -9	Bueno 8-7	Regular 6-5	Malo 4 ó menos
1. Síntesis del problema				
1.1 Claridad y precisión en la descripción del problema.				
2. Justificación				
2.1 Claridad y precisión en la descripción de las razones que sustentan la experiencia.				
3. Objetivos				
3.1. Objetivos claros y bien definidos.				
3.2 Coherencia entre el problema objeto de estudio y los objetivos planteados.				
Puntuación parcial:				
4. Organización de la experiencia				
4.1 Pertinencia académica y/o social de la experiencia.				
4.2 Modelo teórico que sustenta la experiencia.				
4.3 Coherencia entre las acciones desarrolladas y el problema planteado.				
4.4 Análisis del proceso, de resultados y/o del impacto de la experiencia.				
4.5 Aplicabilidad de la experiencia en la formación en Fisioterapia y Kinesiología.				
Puntuación parcial:				
5. Resultados				
5.1 Claridad en la presentación.				
5.2 Coherencia entre los objetivos y los resultados.				
Puntuación parcial:				
6. Discusión y conclusiones				
6.1. Coherencia con los objetivos de la experiencia.				
6.2 Claridad en la argumentación y en la contrastación con otras teorías y/o autores.				
6.3. Aportes de la experiencia para la consolidación de la profesión				
Puntuación parcial:				
7. Bibliografía				
7.1 Pertinencia y calidad de las referencias bibliográficas				
Puntuación parcial:				
PUNTUACIÓN FINAL (máximo 150 puntos)				

Observaciones y/recomendaciones del revisor/a:

GUIA DE EVALUACIÓN DEL RESUMEN DE REPORTE DE INVESTIGACIÓN

Nombre del par evaluador/a:

País:

Código de referencia del resumen:

Título, ¿Es específico?

SI () No ()

¿Informa suficientemente del contenido?

SI () No ()

Estructura: ¿Se adapta a las normas de presentación establecidas? **SI () No ()**

ASPECTO POR EVALUAR	Excelente 10 -9	Bueno 8-7	Regular 6-5	Malo 4 ó menos
1. Síntesis del problema				
1.1 Claridad y precisión en la descripción del problema.				
2. Justificación				
2.1 Claridad y precisión en la descripción de las razones que sustentan la investigación.				
3. Objetivos				
3.1. Objetivos claros y bien definidos.				
3.2 Coherencia entre el problema objeto de estudio y los objetivos planteados.				
Puntuación parcial:				
4. Metodología				
4.1 Diseño metodológico utilizado para el estudio.				
4.2 Caracterización de la muestra.				
4.3 Variables / Categorías de análisis.				
4.4 Técnicas para la recolección de la información.				
4.5 Análisis de la información.				
Puntuación parcial:				
5. Resultados				
5.1 Claridad en la presentación				
5.2 Coherencia entre los objetivos y los resultados				
Puntuación parcial:				
6. Discusión y conclusiones				
6.1. Coherencia con los objetivos de la investigación.				
6.2 Claridad en la argumentación y en la contrastación con otras teorías y/o autores.				
6.3. Aportes de la investigación para la consolidación de la profesión				
Puntuación parcial:				
7. Bibliografía				
7.1 Pertinencia y calidad de las referencias bibliográficas				
Puntuación parcial:				
PUNTUACIÓN FINAL (máximo 150 puntos)				

Observaciones y/recomendaciones del revisor/a:

